DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,311] BUENOS-AIRES, JUEVES 21 DE MARZO DE 1839. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

DECLARACION DE GUERRA Á MUERTE HECHA POR CABRERA.

OFICIOS QUE HAN MEDIADO CON ESTE OBJETO ENTRE EL GEFE CARLISTA Y EL GENERAL VAN-HALEN.

Oficio de Cabrera al General en Gefe del Ejército del Centro.

Comandancia General de los Reinos de Aragon, Valencia y Murcia.—Como el escrito de Vd. de 19 del actual solo sirve para convencer mas y mas que en Vdes. no existe la verdad, y ni aun hacen el uso de un regular criterio, me abstengo de refutar sus falsedades que por sí mismas se destruyen. El que lea en él que Pardiñas llegó á tener 500 hombres mios rendidos; que Borso dió lugar al combate cuando subió á Sogorbe; que por haber Pardiñas dado cuartel á algunos de D. Basilio y de Tallada se siga el no haber podido dar la órden de no concederle al emprender la accion de Maella, que por poseer Vdes. las capitales en fruto de la sorpresa, del engaño y de la traicion, oprimiendo al pueblo con el poder usurpado, se quiera probar tener la mayoría, sin dejar á esta en libertad de pronunciarse; que porque Pardiñas mandase la segunda division del ejército del Norte, y por lo tanto comprendido en el tratado de Lord Elliot, deba yo, que jamas me ha comprendido, estar obligado á respetarlo con todos los demas absurdos que contiene, no podrá menos de burlarse de su pobre lógica y del prurito y ley de mentir que tienen todos los de su partido. Y para Vdes. ¿de qué sirve el tratado de Elliot? de escudo solamente para librarse cuando se ven debajo, abusando de la buena fé de los españoles que persiguen á los que les han sorprendido y trastornado sus leyes y costumbres; que para lo demas Odonell en Barcelona, Torres y Iturralde y otra infinidad que les ha convenido á Vdes. asesinar, no les ha servido estar comprendidos en el tratado de Elliot; reproche q' no se me puede hacer por no estar hasta ahora ligado con pacto alguno; y sí solo he tomado por regla la conducta de Vdes. y á esta deben inculpar la sangre derramada. Si yo hubiese tenido la proporcion de Vdes. para conservar los prisioneros, y Vdes. me hubiesen respetado los depósitos en lugar de venirlos á sorprender, y obrando de buena fé hubiesen llevado á efecto con la presteza debida los canges, el trato de aquellos por mi parte hubiese sido tan proporcionado que no habieran tenido lugar ocurrencias, que no estaba en mí poder evitar, sino en la conducta de Vdes.; y la de Vd. sigue la misma senda, pues aun no veo disposiciones y ni aun insinuacion alguna para que se me den los 103 prisioneros que, ó nadie manda ó nadie obedece entre Vdes., ó debe saber que se me deben; y ha debido hacer que se me hubiesen entregado. Hasta que cesen las medidas bárbaras é inhumanas que Vdes. han tomado de asesinar á los prisioneros, presos y vecinos de los pueblos, destierros de familias pacíficas, privacion de comunicaciones familiares, de industria y comercio y demas que tienen consternada toda esta nacion, que ha tenido la desgracia de abrigar revolucionarios para destruirla; no cesaré tampoco de hacer la guerra á muerte, no como Vdes. matando indefensos sino los que alcance con las armas en la mano, conforme ha sucedido, segun partes que tengo, con los de Segorbe, de Daroca y de Cariñena, á quienes se les fue matando así que se iban alcanzando en la persecusion que fue en los últimos desde Herrera hasta Pañiza que son cinco horas. Mis medidas si han sido muchas fuertes para contener las atrocidades de Vdes., nunca he dispuesto que se llegase hasta las ilegales como Vd. se lo previno al cabecilla San Miguel en oficio que le intercepté y obra en mi poder. Ya, ya sé que por mas que se les ponga á Vdes. la verdad mas clara que luz del dia, como no la conocen, y apartados de ella se propusieron asesinar á todos los hombres honrados y fieles á su religion, leyes y costumbres en que han nacido, sin hallar resistencia ni oposicion fiados en su bondad, jamas entrarán por su senda, aunque palpen la justicia con que se castigan sus iniquidades; y así le advierto que si para vengar los asesinatos cometidos en los prisioneros anteriores á la disposicion de Pardiñas en Valencia y otros puntos, he dispuesto hacer la guerra sin cuartel; si sé que se han repetido aquellos ó se repiten, lo haré con los prisioneros que tengo de antes y despues de aquella época, escogiendo los mas malvados. Dios guarde á Vd. muchos años. Cuartel General de Camarillas, 24 de Noviembre de 1838.

RAMON CABRERA.

Señor D. Antonio Van-Halen, Gefe de los enemigos.

Es copia.—El Brigadier Gefe de Estado Mayor.—CHACON.

Contestacion del General en Gefe al oficio anterior.

Ejército de operaciones del Centro.—Estado Mayor General.—Recibí la comunicacion de Vd. fecha en Camarillas el 24; le manifesté en primera que no estaba en mis principios insultos y desvergüenzas en negocios públicos, y cuando no se está en el caso de sostenerlos personalmente; por lo tanto celebraria me imitase ciñéndose á los hechos, al bien de la humanidad y al objeto que se proponga. Mi diccionario debe ser diferente del de Vd., pues entiendo que el mentir es decir lo que se sabe que no es verdad, y se me ha probado que los prisioneros hechos á la partida de Daroca en Burbaguena, fueron fusilados al dia siguiente despues de la palabra dada de conservarles la vida; que la misma suerte tuvieron en el pueblo de Herrera los 43 que cogió Vd. el 15; los que cogió Viscarro el 9 cerca de Segorbe fueron fusilados á los tres dias; un oficial que cogieron paseándose las fuerzas que acompañan Vd. á poca distancia de Teruel el 22 fué muerto á lanzazos á mucha mas distancia; dos soldados del destacamento de Perasense sufrieron igual suerte. Ninguno de estos ha sido muerto en accion, y por lo tanto está demostrado quien miente, ya que Vd. me obliga á usar de esta espresion. El que Vd. llama su Rey no tengo noticia lo haya sido nunca de España, y haya pisado la capital de la monarquía, ni ninguna de provincia, ni que como tal haya sido proclamado ni reconocido por nacion alguna. Murió el Rey Fernando VII, bajo un sistema de gobierno absoluto; dejó proclamada como heredera á su hija primogénita, y esta subió al trono q' legítimamente la correspondia; derecho que reconoció casi el total de la nacion española, incluso el ejército y 400,000 voluntarios realistas; uños y otros guarnecian las plazas y grandes poblaciones; en sus filas no habia lo que Vd. llama revolucionarios; por lo tanto, ¿quién ha hecho la sorpresa de que Vd. habla? En mi diccionario se llama traidor el que sirve á un gobierno y pasa á prestar servicios á las filas enemigas; ni yo ni cuantos tengo el honor de mandar estan en este caso. En cuanto á la religion, Dios sabe quién la observa mejor; por lo tanto estan mal apropiados los dicterios que Vd. me dá en sus escritos, y solo pueden tener cabida en la lógica de Vd. Es por desgracia una verdad q' la nacion española, digna de mejor suerte, es víctima de una atroz guerra civil que la destruye; pero yo veo la causa principal en la minoría mas egoista, menos ilustrada y virtuosa, que por satisfacer intereses personales la ha provocado y sostiene sin pararse en medios por injustos que sean: ellos han producido represalias, tumultos populares y algunos desórdenes propios de las circunstancias, jamás aprobados por el gobierno, ni impunes cuando han podido probarse los delitos. Quilez fusiló la guarnicion del fuerte de la Puebla de Hijar, despues de una solemne capitulacion en que se estipuló les conservaria las vidas: centenares de estos hechos puedo citar á Vd. sin que Vd. pueda hacerlo de uno solo por nuestra parte. Odenell fué victima de un alboroto popular como el Marques del Socorro, el de Tilli, y otros muchos lo fueron en 1808 que no habia revolucionarios como Vd. llama á los que no siguen su camino. Me he estendido sobre esta materia, porque al que le sobra la razon no rehusa entrar en razonamientos, que si para Vd. no pueden tener ninguna fuerza, la tienen sí para el mundo civilizado que nos juzga. Dice Vd. que no tiene compromiso ninguna, ni tratado que le obligue á conservar la vida á los prisioneros; esto es una verdad; si Vd. es un gefe independiente del que llama su gobierno, pues con él se hizo el tratado de Lord Elliot, las fuerzas que acompañaron al Pretendiente hicieron los prisioneros de Herrera el año anterior, y á casi todos les dió Vd. una muerte horrorosa. En Octubre ha asesinado Vd. á los prisioneros de caballería y á los heridos, mas 96 sargentos de la division Pardiñas, á quien como segunda del ejército del Norte que cumplió escrupulosamente con mas de 2,000 prisioneros que hizo en gran parte de las fuerzas que estaban á las órdenes de Vd., comprendia el mismo tratado; ¿quién puede disculpar esta atroz conducta aun cuando no hubiese pacto alguno? ¿ha sido provocada por nosotros? Esta es una infame impostura; hacia mucho tiempo se respetaba la vida de los que cain en nuestro poder, y se les tratataba como Vdes. jamás han tratado á los prisioneros que nos han hecho.

Un triunfo que jamás Vd. pudo prometerse, lo cegó, y haciéndole creer vanamente seguro el de su partido, empezó á poner en práctica la conducta que se proponen observar si llegase á realizarse, cual es el esterminio de todo español que no haya contribuido á llenar sus miras de ambicion y de esterminio de todo el que no piensa como Vd.

Las atrocidades han producido represalias, y busca Vd. disculpas que el mundo todo sabe son falsas. Si se le debian á Vd. 103 prisioneros, jamas me los habia reclamado, ni tengo noticia de que mi antecesor se les hubiese negado: ignoraba esto y he necesitado enterarme, no siendo el momento de darlos, cuando hechos tan atroces hacen imposible toda especie de trato con Vd. Termínense estos, respétese la vida de los prisioneros, déseles por Vd. á los que tiene en su poder un trato que les permita conservarla, y entonces trataremos: en sus manos de Vd. está la conservacion de la existencia de miles de prisioneros de una y otra parte. Nuestros sentimientos, nuestra educacion, la causa justa que defendemos, el corazon generoso de la Reina Gobernadora, y las órdenes de su gobierno, no nos permiten ni asesinar ni maltratar á los prisioneros, una vez rendidos; no vemos en la generalidad mas que españoles desgraciados, conducidos á aquella suerte por la ignorancia ó compromisos propios de una guerra de esta especie. Si Vd. nos ha forzado en justa represalia á llevar al patíbulo á algunos, no ha sido sin compadecerlos, y como único medio de contener su ambicion de sangre inocente. En esta misma época he hecho á Vd. prisioneros que conservan su existencia, y hace pocos dias, el Consejero, digno súbdito de Vd. y Comandante de Armas de Sécera, ha asesinado á dos soldados sin armas, que con sus licencias por inútiles se dirigian desde Muniesa á Albalate para pasar á sus casas en Cataluña. Estos son los que se llaman defensores de la religion. Quien ataca las personas, las propiedades, la industria y el comercio, es Vd., llevándose hasta señoras para sacarlas, como acaba de hacer, 2,000 duros por su rescate, exigiendo 25,000 duros por la vida de un anciano, y grandes cantidades por las de otros, apoderándose de cuantos carros y recuas transitan con género de comercio lícito, habiendo rescatado hoy mismo seis de los primeros y nueve acémilas cogidas por la fuerza de su súbdito Polo en Cella, dejando todo el pais que ha pisado exhausto de ganado y á los habitantes sin mantas y alpargatas. Estos son los hechos bien públicos, y ninguno de ellos mancha la reputacion de este ejército. Lo esencial de la comunicacion de Vd. del 24 es la declaracion de guerra á muerte; Vd. la hace y yo debo imitarle, tranquilizándose mi espíritu con no tener ninguna parte en una mortandad, cuyo oprobio caerá sobre Vd., sobre el que llama su rey y cuantos lo defiendan; y en su consecuencia doy las órdenes para que sean fusilados todos los prisioneros hechos en la accion del 2 de este en las inmediaciones de Cheste, y los cogidos de resultas de la dispersion de Llangostera y Forcadell, por consecuencia de ellas. Si Vd. fusila á los prisioneros que tiene, ya le he dicho que cerca de 10,000 de todas clases responden de ellos.—Dios Guarde á Vd. muchos años.—Cuartel general de Perales 5 de Diciembre de 1838.

ANTONIO VAN HALEN.

Sr. Ramon Cabrera, Gefe superior de las fuerzas enemigas de Aragon y Valencia.

Es copia.

El Brigadier Gefe del Estado Mayor General,

CHACON.

MADRID, 21 *de Diciembre.*

Por un decreto de esta fecha, S. M. la Reina Gobernadora ha admitido la dimision hecha por el conde de Luchana de la comandancia general de la Guardia Real esterior de todas armas, y nombrado para este al teniente general D. Gerónimo Valdez.

OBRAS EN QUE SE OCUPAN LOS MUÑAGORRIANOS.

FUENTERRABIA, 14 *de Diciembre.*

El 11 llegaron desde Pasages á este puerto para el campo muñagorriano tres piezas de artillería de á 8 y 12 y varios pertrechos de guerra, los que en seguida marcharon por el Vidasoa arriba. Ahora están construyendo otro fuerte bastante grande en la misma orilla izquierda de dicho rio, en paralelo del que está en la altura de Laztaola, y despues se va à colocar un puente de barcas de la orilla española à la francesa entre Biriatu y Endarlaza, sirviendo de cabeza para un caso de retirada el referido fuerte, con lo que, y con la fortificacion de otras dos caserías que hay entre la altura y la orilla va á quedar un punto inespugnable para la faccion, porque no hay local cercano en que el enemigo pueda colocar la artillería. Este montecito por su redondez y separacion à las otras alturas y cercanía á Francia, es muy apropósito y defendible, y es el mismo en que el Mariscal Soult, el 31 de Agosto de 1813, reunió el ejército para dar la accion.

La madrugada del citado dia 11 del corriente, sabedores los muñagorrianos que iban á pasar desde Francia entre Endarlaza y Vera 88 fardos de paños para los carlistas, enviaron unos 50 hombres de descubierta por aquellos montes; 40 facciosos que aguardaban aparapetados echaron el quien vive, "y la contestacion fué, la paz," y los recibieron á tiros, huyendo en seguida; por lo que volvieron los conductores de dichos fardos á prisa á la orilla derecha, y presentándose los del resguardo frances, fueron conducidas las cargas á Bayona.

SANTANDER, 16 *de Diciembre.*

Hoy se ha principiado á publicar en el Boletin Oficial la lista de los padres que deben ser espulsados de la Provincia por tener sus hijos en la faccion, con estrecha órden á los alcaldes para que los hagan salir inmediatamente del pueblo y recojan las

llaves de las casas. Se han presentado á indulto en estos dias algunos de los que se hallaban en las filas de D. Carlos, y que tenian alguna consideracion en ellas.

INGLATERRA.

Londres, 6 *de Diciembre.*

Aun cuando las noticias que se han recibido en esta capital desde mi última comunicacion no son muchas, hay sin embargo alguna de la mas alta importancia.

Segun pronostiqué á Vdes. varias veces, ha vuelto á estallar la rebelion en el Canadá; cada buque que llega de América nos trae la noticia de nuevas insurrecciones, y hoy mismo hemos sabido los pormenores de un encuentro que tuvieron en el Alto Canadà 300 hombres de tropas de la Reina con unos 500 *ciudadanos de los Estados Unidos*, que desde la provincia de Nueva York se dirigieron á Prescotts. Las únicas noticias que tenemos de esta accion nos han venido por los periódicos americanos, los cuales, como es de pensar, refieren los hechos con mucha parcialidad. Parece, sin embargo, que los invasores tomaron tres fuertes posiciones, en las cuales se defendieron con valor y de las que quedaron dueños. Esta accion, considerada bajo el punto de vista militar, no puede ser de grandes consecuencias, porque los canadenses leales se reunen en número tan considerable y las tropas británicas marchan con tal rapidez ácia aquella parte de la frontera, que es absolutamente imposible puedan los rebeldes sostenerse ni existir por mucho tiempo.

El verdadero punto de vista importante bajo el cual debe ser mirado este encuentro, es la prueba que de él se deduce sobre la disposicion hostil de que se hallan animados un gran número de ciudadanos de los Estados Unidos. Este es, en verdad, el carácter mas alarmante que presenta la rebelion. He dicho ya otras veces y ahora repito que mientras la contienda se ventile entre los canadenses rebeldes y el partido ingles, nada tenemos absolutamente que temer; pero el peligro está en que las simpatias de las provincias fronterizas de los Estados Unidos nos envuelvan en sérias complicaciones con el gobierno americano. Este ha observado hasta ahora una conducta tan honrosa y leal que seria injusta toda sospecha que de él se tuviera; pues en todo el curso de este asunto tan delicado y espinoso se ha portado con nosotros como pudiera hacerlo la nacion mas amiga y mas sincera aliada de la Inglaterra.

En cuanto lo han permitido las leyes sobre neutralidad que rigen en los Estados Unidos, que es indudable que aquel gobierno ha tomado todas las medidas posibles para impedir que los súbditos del mismo tomasen una parte activa en la contienda del Canadá, y no ha perdonado medios ni fatigas para averiguar con toda exactitud los planes preparativos de invasion fraguada por los ciudadanos americanos con objeto de auxiliar á los rebeldes del Canadá, los cuales ha comunicado á nuestro gobierno con toda franqueza y puntualidad. De esto no puede quedar duda cuando M. Fot, nuestro representante en Washington, se ha manifestado y se manifiesta enteramente satisfecho de la conducta del gobierno americano.

Pero desgraciadamente el poder ejecutivo en los Estados-Unidos, no esta armado de suficiente autoridad para poder llevar á cabo sus buenas intenciones. En primer lugar, se necesitaria un ejército permanente mucho mas numeroso que el que tiene à su disposicion aquel gobierno, para guardar la dilatada frontera que separa al Canadá del territorio americano. En segundo lugar, hay en toda esta frontera un número considerable de hombres sin ocupacion ni domicilio alguno, los cuales, no teniendo nada absolutamente que perder, verian con gusto armarse una guerra entre los dos paises que les ofrecerian la probabilidad de coger alguna presa entre sus manos.

La escelente disposicion de que están animados uno para otro los dos gobiernos, puede contrarrestar los depravados intentos de aquellos desalmados aventureros; pero es imposible dejar de conocer que nos hallamos en una posicion sumamente peligrosa.

Reflexiónese sobre los incidentes de la accion sostenida en Prescott, de que he hablado al principio, y se verá que nada menos que de 500 à 800 invasores, la mayor parte ciudadanos de los Estados-Unidos, atravesaron el rio San Lorenzo en barcos americanos y desembarcaron en el Canadá. Estos barcos encontraron á su paso un vapor de guerra ingles, el cual les hizo fuego, y aun cuando esta accion hostil podria plenamente probarse que fue conforme al derecho de gentes, ¿cuan fácil no seria suscitar por ella una disputa entre la Inglaterra y los Estados Unidos? Confio en que esto no sucederá; pero al escribir sobre ello, no puedo menos de señalarlo como el mas grave peligro que ofrece esta cuestion, segun opinan aquí todas las personas mejor informadas.

Las medidas adoptadas por Sir J. Colborne desde que Lord Durham abandonó el Canadá, respiran vigor y energía; pues ha publicado la ley marcial y está administrando el pais con todo el rigor de un gobierno militar. Mucho temo que los desastres que van à caer sobre los habitantes del Canadà en el presente invierno sean aun mayores que los que sufrieron en el pasado. En algunos puntos han sido ya entregadas á las llamas varias casas, y las infelices mugeres y niños que las habitaban han quedado sin asilo y con una casi seguridad de perecer de hambre ó à impulsos de los rigores de la estacion. Esto es horroroso ciertamente; pero està en algun modo justificado por la imperiosa ley de la necesidad, pues que la nueva rebelion que ha estallado, demuestra que los rebeldes del Canadà no se someteràn sino por la fuerza de las armas.

CUESTION HOLANDO-BELGA.

Bruselas, 18 *de Enero.*

Hoy se hablaba mucho en la plaza del comercio de un movimiento de tropas en la frontera del Norte, ordenado por el ministerio de la guerra. Estas órdenes han sido transmitidas al General Comandante de la 16.ª division militar. Esa nueva concentracion comprende 4 regimientos de infantería, 4 de caballería y 8 parques; ya habia un número casi igual de tropas y 11 parques en este sitio. Estas fuerzas reunidas ascienden á 28 ó 30,000 hombres que estàn acà para obrar en cualquier caso que se ofrezca.

Aquí damos los pormenores coincidentes que nos subministra nuestra correspondencia ordinaria de la Bélgica sobre los preparativos militares de este país.

Bruselas, 20 *de Enero.*

Los armamentos de la Bélgica continúan; el alistamiento de los hombres de los regimientos de reserva vá á aumentar nuestras fuerzas con cerca de 30,000 hombres. Todas van dirigidas á la frontera de Holanda; hoy dos regimientos de lanceros atravesaron Bruselas, con destino al campamento de *Beverloo*; el 2.° regimiento de infantería que estaba de guarnicion en nuestros muros, salió esta mañana; el regimiento de las guardias del Rey recibió órden de estar pronto para marcharse. Una division de gruesa caballería se encamina á la frontera, mas allà de Anvers. El 23 sesenta ó setenta mil hombres estaràn en las fronteras de la Holanda. A las órdenes del Príncipe de Orange no hay mas que 35 à 40,000 hombres, pero él và reuniendo diariamente todas las fuerzas que estàn en el interior, y àntes del fin del mes, mas de 120,000 hombres se hallaràn concentrados en un radío de 12 leguas.

—Ss acaba de publicar la noticia telegràfica que sigue—

Anvers 20, *á las 3 de la tarde.*

"El ejército holandes acaba de ejecutar un movimiento àcia la izquierda, y se reune en la direccion del campamento de *Beverloo*. Muchos regimientos ya estàn en el campamento de *Eyndhowen*; se anuncia para mañana la salida del 7. Se dice que el Príncipe de Orange està próximo á volver á su cuartel general de Tilburgo."

Se và à transferir el cuartel general á *Louvain*. El Baron Purel, gefe del estado mayor general, hace sus disposiciones para marchar, y se asegura que el Rey de los Belgas irá á establecerse en el cuartel general á mediados de la semana.

La Gendarmería general ha recibido órden de movilizar inmediatamente 3 escuadrones de guerra, que deben estar reunidos el 25 del corriente en Malines. El ejército bélga se compone en la actualidad como sigue—*Infantería*—12 regimientos de línea, cada uno de 4 batallones; 3 regimientos de cazadores de 3 batallones; 1 de granaderos y cazadores reunidos; 1 regimiento de soldados del Escaut, y una reserva de 3 batallones, con 78,000 plazas—*Caballería*—2 regimientos de cazadores, 2 regimientos de lanceros, cada uno de 7 escuadrones de guerra; 2 regimientos de coraceros, cada uno de 6 escuadrones; un regimiento de guias, compuesto de 4 escuadrones, y 3 escuadrones de gendarmes movilizados, total 47 escuadrones y 6,150 plazas.—*Artillería*—4 parques de artillería ligera, 19 de artillería de campaña, 8 batallones de tillería á pié; total 4,500 hombres.—*Ingenieros*—1 batallon de zapadores, 2 compañías de obreros, y tambien 2 de constructores de puentes; total 1,000 hombres: 12 compañías de enfermeros; total 1,200 hombres. En todo el ejército 90,500 hombres.

HOLANDA.

Amsterdam, 19 *de Enero.*

Se esperaban aquí con la mayor ansia las noticias de Londres del 15 de este mes. Era, se decia, el plazo fatal concedido por la conferencia al General Sebàstiani para firmar la nueva decision ó negarse formalmente. Hoy se han recibido noticias del 15. Hubo una reunion de los miembros de la conferencia, pero se ignora el objeto de sus deliberaciones. Entretanto es cierto que el Embajador de Francia no ha firmado.

Consta por una carta particular de Londres que el Sr. de Sebastiani asistió á las conferencias, y le participó el pesar de su gobierno de no haber podido aun decidirse formalmente.

Se lee en la *Emancipacion*: Se asegura que la conferencia acaba de comunicar al gobierno holandes las últimas propuestas del gobierno belga.

(*Le Temps.*)

ITALIA.

Napoles, 16 *de Noviembre.*

El Rey continúa en Palermo, y han salido ciertas las voces que circularon sobre el objeto de su viage á Sicilia. Despues de las ocurrencias del año pasado y de los castigos y ejecuciones políticas que á ellas se siguieron, se habian armado en varios puntos de la isla partidas sueltas que dominaban la campiña. El Rey se ha dirigido á los puntos mas próximamente amenazados por aquellos guerrilleros, acompañado del Marques del Carretto, gefe supremo de la policía del reino, á fin de dar impulso á las operaciones militares combinadas para destruir aquellos restos de la insurreccion, y de establecer al mismo tiempo un sistema permanente de policía en toda la Sicilia, y organizar la fuerza que ha de servir en ella. El gobierno ha guardado el secreto sobre la existencia de partidas armadas en Sicilia; pero por fin se ha sabido.

(*Constitutionnel.*)

—En Roma corren voces de que D. Miguel está haciendo en secreto los preparativos de una espedicion dirigida contra el Portugal, siendo su ánimo hacer antes una visita al cuartel general de D. Carlos.

EGIPTO.

El Cairo, 1.° *de Noviembre.*

Los ingleses hacen continuos progresos sobre las costas de Arabia y en el mar Rojo. En la ciudad importante de Aden, de que se apoderaron en Enero último, tienen ahora una guarnicion de 2,000 hombres mandados por un Coronel, y parece se proponen hacer de aquel punto una plaza de armas para sus ulteriores operaciones en el mar Rojo. Ademas, han tomado posesion de la bahía de Howakil y de Harena en las costas de la Abisinia, con cuyo pais quieren entablar su comercio por este último punto.

Todos estos hechos son de la mayor importancia, pues demuestran que la Inglaterra se vá aproximando insensiblemente al Egipto, cuya conquista ambiciona mucho tiempo hace. El principal objeto que ha movido á aquella potencia á concluir su tratado de comercio con la Puerta Otomana es la seguridad que tiene de que su cumplimiento producirá complicaciones, y tal vez una guerra que le ofrezca ocasion de desenvolver sus ambiciosos proyectos. ¿Se trataría en realidad de aniquilar el poder de Mehemet-Alí para asegurar mejor á la Inglaterra el monopolio del comercio? ¿No parece que todos los esfuerzos de la diplomacía se dirigen à este fin?

(*Gac. de Ausburgo.*)

FRANCIA.

NOTICIA TELEGRAFICA.

Argel, 22 *de Diciembre.*

El Mariscal Valee al Sr. Ministro de la Guerra.

La division de Constantina se estableció el 15 en Setif sin disparar un tiro; ha sido muy bien acogida en todas partes por los indígenas; no ha sido acometida por acto alguno de hostilidad. El General Galbois, despues de haber mandado reconocer la autoridad de *Kalifa de la Mejaná*, volvió á *Milach*.

(*Le Moniteur Parisien.*)

REMITIDO.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Un patriotismo puro y el conocimiento que tenemos del vuestro nos animan á dar un paso, que sentiríamos lo calificaseis como signo de petulancia.

Deseamos sinceramente ayudaros á discutir los grandes intereses públicos que de algun tiempo acá se acumulan en torno nuestro. La cuestion francesa sobre todo *nos saca de madre*. Somos Americanos: pertenecemos por nacimiento y por una afeccion que toca en idolatría, á la Patria de los Argentinos. Sentiriamos que la tierra nos cubriese, sin haber consagrado un esfuerzo, un desvelo siquiera, á la justa vindicacion de aquella. Cruelmente atropellada, como lo está, por los Agentes de un poder estrangero que, creyéndose retrovertidos á los tiempos heróicos, la amenazan con una cruzada arrogante, haciéndose un falso honor del proyecto de abatirla, y uncirla al carro de su accidental supremacía; ella está en el caso de de-

ber esperar de todos sus hijos la cooperacion de que tanto necesita, para triunfar en una contienda que afecta sobremanera su dignidad y ser político, como Estado independiente.

En situacion tal todo Argentino que ame su Patria, mas todavía, todo el que pertenezca por orígen ó por adopcion al suelo Americano (pues la cuestion con los Agentes del Gobierno Frances es netamente americana) debe contribuir con el contingente que pueda al feliz éxito de nuestra resistencia nacional. Nosotros personalmente valemos poco, casi nada; pero deseamos presentar en el ara de la Patria la ofrenda de nuestra inutilidad. Esta y otras oblaciones parciales producirán al cabo una masa compacta de recursos, en que vendrá á estrellarse la arrogancia de nuestros de nuestros pretendidos conquistadores.

Pero basta ya de preámbulos. Si os dignais admitir en vuestro acreditado Diario nuestras producciones sobre la temeridad de la empresa de los Agentes Franceses, y sobre otros puntos tambien vitales para nuestra Patria, nos tendreis en campaña con un artículo permanente, que irá encabezado con el nombre alegórico que suscribe este remitido. La mejor señal de que aceptais nuestra oferta será su publicacion en vuestras columnas.

Os llevariais, Sr. Editor, un gran chasco, si llegaseis á creer que el refuerzo es de mucha monta. Lo que podemos aseguraros es que lo ofrecemos de buena fé, valga lo que valga. Ultimamente sabed, que no nos resentirémos, si por cualquiera causa que tengais, no podeis prestaros á nuestra propuesta.

De todos modos admitid la sincera consideracion con que os saluda—

Un Argentino.

INTRODUCCION
DE
GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Sud.

Dia 24.

De la Magdalena ha conducido D. José Rodriguez 70 cabezas, compradas por D. Antonio Castro, á Doña Isidora Rodriguez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Anselmo Gonzales 401 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—50 al mismo Rodriguez, 31 á D. Cruz Reinoso, 13 á D. Bautista García, 5 á D. Pedro Arambulo, 2 á D. José Benito Vasquez. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Matias Amaya 110 cabezas, compradas por D. Cándido Pizarro—á D. Juan N. Terreros. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. José Lopez 103 cabezas, compradas por D. Victorio Amigo—42 á D. Calisto Godoy, 61 á D. Hilario Godoy. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido D. Pascual Corro 206 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. Faustino Gimenez. Para salad.

Dia 25.

De Chascomus ha conducido D. Plácido Figueroa 161 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—61 á D. Feliciano Pizarro, 100 á D. José Maria Pizarro. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Mariano Salla 185 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—81 á D. Feliciano Acosta, 27 á Doña Maria Astina, 22 á D. Manuel Solo, 35 á D. Lorenzo Lara, 10 á D. Pedro Rodriguez, 10 á D. Juan Espinosa. Para saladeroo.

De San Vicente ha conducido D. Mariano Salla 35 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes, á D. José Vilches. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Juan Ibarra 353 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes, á D. José Leon Llanos. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Juan Antonio Terreiros 206 cabezas, compradas por Don Mariano A. Durao—183 á D. Aniceto Garcia, 22 á D. Leon Gomez, 1 á D. Simon Olivares. Para abasto.

Dia 26.

De la Magdalena ha conducido D. Agustin Rivero 98 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente, á D. Felipe Piñero. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Juan Lucas Teves 93 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia, á Da. Josefa Oyola. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Mateo Ortiz 19 cabezas, compradas por el mismo—13 á D. Agustin Reyes, 6 á Da. Juana la Inglesa. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Felipe Gonzalez 220 cabezas, compradas por D. José Casagemas—90 á D. Ildefonso Arance, 91 á D. Lorenzo San Roman, 39 á D. José Fuentes. Para saladero.

Dia 27.

De Quilmes ha conducido D. Ciriaco Rodriguez 237 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean, á D. Manuel Villoldo. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan José Reinoso 89 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—19 á D. José Manuel Rios, 21 á Da. Petricia Montesdeoca, 45 á D. José María Pereira, 4 á D. Francisco Navarro. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Rafael Cespedes 51 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—16 á D. Pedro Cesar, 28 á D. Eladio Lopez, 7 á D. Joaquin Arana. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Blas Dominguez 30 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—28 á D. Tiburcio Alvarez, 2 á D. Juan Almeida. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Camilo Roldan 52 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—11 á D. José Guevara, 27 á D. Miguel Guevara, 2 á D. José Fernandez, 12 á D. Calisto Barbosa. Para abasto.

De dicho destino ha conducido D. Valeriano Baldovino 600 cabezas, compradas por D. Alejandro Makiley, á D. Felipe Arana. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 753. Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 20 de Marzo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 19	259,086 3½	22 3½	313,973 2	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	806,100	4,424,000	1,584,057 6¼
SALIDAS.									
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	10,000		
Premio	530								
Al Administrador de Correos para gastos de la guerra	160,000								
A los Sindicos del concurso á la casa de S. Lezica y Hermanos por una partida de metralla	15,330								
A D. Francisco Gimenez, por papel	28								
A D. Diego Steadman, por idem	27								
A D. José Martinez, por una vela de falua	80								
Existencia que queda hoy	83,141 3½	22 3½	313,973 2	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,584,057 6¼
	259,086 3½	22 3½	313,973 2	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	806,100	4,424,000	1,584,057 6¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 754. Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 20 de Marzo de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existensia de ayer — de comisos	" " "	92				
Existensia de ayer — del estado	705 6¼	4 4½	" " "	9,120	119,014 5½	1,063 ½
Entrada	989	" "				
Salida	4					
Contribucion	3 2					
	1,702 ¼	96 4½	" " "	9,120	119,014 5½	1,063 ½

HABER.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	" " "	" "	" " "	" " "	" " "	" " "
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	225 5	
Existencia — de comisos	" " "	92				
Existencia — del estado	1,702 ¼	4 4½	" " "	9,120	118,789 ½	1,063 ½
	1,702 ¼	96 4½	" " "	9,120	119,014 5½	1,063 ½

Buenos Aires, Marzo 20 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervino por indisposicion del Sr. Contador.—*BLANCO.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 20.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	2
Muertos	0
Existentes	87

ESPECIES METALICAS.

MARZO 21.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	250			
—Pátrias	249			
Pesos fuertes	14	4	15	
—Pátrios	14	4	15	
—Patacones	14	4	15	
Macuquino la de cordon	13	4	14	
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	54			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19.
3.ª PUBLICACION.

Da. Rafaela Ceballos,	Vacas
Santiago Andario,	id.
Francisco Lavalleja,	Montevideo
Carlos R. Horne,	Valparaiso
Josefa Moreno, (africana)	Entre-Rios
Juan Asereto,	id.
Cárlos Calvo,	Rio Janeiro
Laureano Shields,	Inglaterra
José Aotonio Godoy,	Mendoza

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Sandalio Sierra,	Montevideo
Maria Carrasco,	id.
Jeremicha Sutphen,	Norte-América
Jorge Walker,	Rio Janeiro
Carlos Calvo,	id.
Juan Briñoli,	Entre Rios
Pablo Demertin,	id.
Manuel García y 1 peon,	Córdoba
Miguel Barrera y 6 peones,	Mendoza
José Arriaga,	Rio Janeiro

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

D. Adolfo Scheibler,	Rio Janeiro
Michael G. Hughes,	id.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 21.

395 fanegas de trigo, vendidas desde 50 pesos hasta 80 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 21 del corriente.

Cueros vacunos	194
Cueros de carnero	711
Arrobas grasa	121
Arrobas sebo	87
Arrobas crin	9
Arrobas lana	295
Arrobas charque	12
Fanegas maiz	61
Fanegas trigo	347

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin frances de guerra *Le Lutin.*

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL GENERAL

De Mugeres.

UN individuo que no quiso dar su nombre remitió á este establecimiento la limosna de veinte pesos por mano del Sr. D. J. N. Marzo 20 de 839.

Rosados.

Consulado General de S. M. SARDA.

LA Chancillería de este Consulado se ha trasladado á la calle de la Paz número 24, en los altos del Sr. Pueyrredon. Buenos Aires, Marzo 21 de 1839. m21 2p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 153, como igualmente se encuentra en la Mercería calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. m21 10p

Se vende

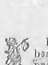

En la calle de Méjico núm. 18, la accion de un liberto de edad de siete á ocho años. El que se interese puede ocurrir á dicha casa donde hallará con quien tratar. m21 3p

Aviso interesante.

SE necesita un sugeto que sea inteligente para campo, que es para que se haga cargo de una estancia y haga las veces de capataz y mayordomo; dando garantias de su buena conducta se pagará un buen sueldo. Tambien se necesita una criada y un criado. Pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 284 y encontrarán con quien tratar. m21 3p

Aviso.

EL que hubiese perdido un poncho de paño, dando las señas y pagando este aviso, le será entregado en la calle de la Universidad, número 174. m21 3p

Aviso á los Celadores.

Se ha desaparecido en la mañana del Martes de la presente semana, un morenito de nueve á diez años de edad, llamado Benjamin; lleva pantalon azul y vá en mangas de camisa, tiene ojos grandes y es de buena cara. Será gratificado el que lo entregue en la calle de Representantes núm. 35. m21 1p

Se necesita para comprar

Una casa, que importe de 30 á 35 mil pesos por el barrio de la Merced, ó calles de la Victoria y Federacion; dándose el aviso en esta imprenta ó al Corredor D. Pablo Santillana. m20 3p

Venta.

SE vende una criada sana y robusta, que sabe cocinar, lavar y planchar, en el ínfimo precio de 1,070 pesos moneda corriente. Ocúrrase al núm. 100 calle del Perú, ántes Florida. m20 4p

Se compran

De 30 á 35 caballos en tropillas ó manadas. En la calle de la Federacion número 48 darán razon. m20 3p

Se desea cambiar

UN liberto de 12 años, de todo servicio y propio para campo, por una liberta de poca edad. Ocúrrase á la calle de Chacabucò núm. 301. m 20 3p

Se vende

UNA esclava jóven, robusta y soltera, buena lavandera, que entiende algo de cocina y de todo el tráfico de una casa. En la calle de Venezuela número 98 se dará razon mas detallada, y se tratará de su precio. m12 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles, &c.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la calle de la Paz núm. 48, y por desocupar las habitaciones se rematarán precisamente á la mejor postura—1 cómoda con tocador, 1 docena sillas de esterilla norte-americanas, media id. de madera, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa redonda, 1 caja, 1 lavatorio de cedro con palangana &c., 1 tocador, 1 mesa para leer con carpeta, 1 marquesa de cedro, 1 mesa grande, 1 armazon y mostrador, algunas alhajas, 1 banda de seda y un collar de coral, otras mesas con cajon, bancos, juego de café, carpetas, tinas para baño, 1 silla nueva de montar para hombre y otros varios muebles y útiles para cocina, &c.

AVISOS.

Se han perdido

El Domingo 17 del corriente, de la quinta de la Sra. Da. Marica Mármol, dos caballos clinudos con la marca VB, el uno herrado de las cuatro patas y el otro sin herrar. El que los encuentre puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 38, donde será generosamente gratificado. m 20 3p

Aviso.

EN los almacenes de bóvedas frente á la Aduana, se reciben para almacenar fardos de lana, pipas de sebo y grasa, cueros vacunos &c., sea por piezas ó por meses por un tanto. Para sebo y grasa son aparentes por ser los mas frescos del pais. Tambien los hay en la misma casa, calle Nueva, á propósito para cueros y lana. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 24. m20 3s

Aviso interesante.

Se vende un jardin muy barato, en la calle de Tucuman número 88.

m20 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Segunda convocatoria á los acreedores de Don JULIO MARENCO.

POR segunda vez ha dispuesto el Tribunal de Comercio se cite y emplace á los acreedores del fallido D. Julio Marenco para el dia 3 de Abril mes entrante á las once de la mañana, sin excusa ni pretesto á junta general en el salon de su despacho, la que deberá presidir el mismo Sr. Teniente de primer Cónsul D. Ignacio de las Carreras, debiendo traer aquellos los comprobantes de sus creditos. Y se anuncia en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

m20 4p

Para San Nicolas, San Pedro, Baradero ó Sárate.

Saldrá la acreditada tropa de carretas de D. José Gimenez, para cualquiera de los citados puntos. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á casa de su apoderado que vive en la calle de Cuyo núm. 110, en donde encontrarán conquien tratar. m20 3p

AVISO.

SE ALQUILAN, un hermoso piano, fábrica de Stoela y de exelentes voces; una guitarra hecha en Cádiz, de buenas voces y poco uso. Calle de la Universidad núm. 67 darán razon. m19 4p

Para San Nicolas de los Arroyos.

El Sábado de la presente semana saldrá una tropa de carretas para dicho destino. Los que gusten fletar ocurran á la calle de Cangallo número 127. m 19 3p

Aviso.

SE ALQUILA la casa sita en la calle de Cangallo, contigua al número 174 y frente al número 139. En la calle de Maipú número 4, escritorio de D. Felix Castro, darán razon y se podrá tratar. m19 4p

Se vende

UN famoso armazon completo para tienda ó almacen, y un órgano ingles descompuesto, pero con todas sus piezas completas. En la calle de Corrientes núm. 154 vive su dueño. m19 3p

Se vende

EN la calle de Tucuman núm. 201, un puesto de poco principal, con un buen armazon y mostrador, dos vidrieras; todo en buen estado, y la casa con buena comodidad, con un buen fondo con higueras. m19 3p

Interesante.

Se vende la casa número 317 calle de Suipacha, tiene 5 piezas entre ellas una á la calle independiente; tiene una gran huerta con el fondo completo y 17½ varas de frente, con árboles frutales de toda clase en 8000 pesos. Igualmente el número 262 de la misma calle con 8 piezas en un cuarto de tierra completo. Para tratar ocúrrase á la Recova nueva No. 74, desde las diez á las doce. m19 3p

Se necesita

UN Maestro de Pala para un boliche de panaderia de poco trabajo, que sea un hombre de 40 años para arriba y que entienda perfectamente su arte. En la calle de Representantes número 56 encontrarán con quien tratar. m 19 3p

Interesante.

SE arrienda el Molino de viento. En esta imprenta darán razon. m 18 3n

Conchavado,

SE necesita para conchavar un hombre de buenas recomendaciones. Tambien se conchavará un criado esclavo de buena conducta. En la calle de las Artes núm. 149 darán razon del que lo necesita. m 18 2n

Se vende

UNA casita situada en la calle de la Federacion, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo á mano izquierda, pasado el número 374, á la puerta siguiente; consta de medio cuarto de tierra con su fondo correspondiente, y cuatro piezas de azotea en muy buen estado, propias para entrar á habitarlas. Quien se interése en ella, ocurra á la misma casa para tratar. m18 4p

Se alquilan

DOS ó tres piezas para hombres solos en una casa decente, situadas en uno de los parages mas principales de esta ciudad; advirtiendo que á la persona que le interese tambien se le podrá cuidar del planchado y darle comida &c. segun se convenga. La persona que se interese en dichas piezas, ocurra á esta imprenta donde darán razon. m18 3p

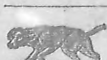

Gratificacion.

Ayer por la mañana á las 10, en las inmediaciones del mercado, se perdió una perra grande ravona, color blanco con manchitas en todo el cuerpo, oreja negra á la izquierda, pelada con señal de la tijera. Se suplica á quien la tenga ocurra á la calle de Balcarce número 15, donde se dará una gratificacion. m18 3p

Se necesita

UNA muger para la cocina de una corta familia; debe ser de buena conducta y vivir en la casa. Para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 144.

En la misma casa se tomaria un sirviente para la alfombra. m 19 3p

LISTA DE LOS LIBROS

DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad, número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

La nueva Constitucion de España	4	ps. docena
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas, á	5	" "
Grigera, Manual de Agricultura	20	" "
Huevos de Pascua	5	" "
Catecismo de Geografía	12	" "
Id. de la Natureleza	10	" "
Id. de la Moral	10	" "
Id. de la Religion	5	" "
Id. de Astete	5	" "
Id. Añadidos	7	" "
Id. en verso	4	" "
Catones	11	" "
Cartillas	15	ps. gruesa
Silabarios	16	" "
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10	ps. docena
Gramática castellana, forro de papel	16	" "
Id. id. id. de pergamino	18	" "
Diario de Sol	2	" "
Obligaciones del hombre	18	" "
Tablas de contar	1	" "
Falsas para escribir	1	" "
Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro	1	peso.
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes..á	2	ps.
Obligaciones del militar de Caballería de Linea y Milicia..á	2	ps.
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4	ps. docena
Id. de las Siete Palabras	3	" "
Id. de las Siete Salutaciones	4	" "
Id. de las Siete Caidas	5	" "
Id. para el trance de la Agonía	4	" "
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..á	2	pesos.
Novena de Ntra. Sra. del Rosario	5	ps. docena
Id. de Ntra Sra. del Cármen	3	" "
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes	4	" "
Id. de Ntra. Sra. de Lujan	5	" "
Id. de la Purisima Concepcion	5	" "
Id. de la Santísima Trinidad	4	" "
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo	6	" "
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*	4	" "
Id. de Santa Catalina de Sena	6	" "
Id. de Santa Lucia	3	" "
Id. de Santa Rita	3	" "
Id. de Santa Teresa	4	" "
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad	4	" "
Id. de las Benditas Animas	3	" "
Id. de San José	4	" "
Id. de San Joaquin	3	" "
Id. de San Antonio	5	" "
Id. de San Roque	6	" "
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu-Cristo	3	" "
Id. de la Santisima Cruz	3	" "
Id. de Santo Tomas	5	" "
Id. de San Rafael	4	" "
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen	5	" "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3	" "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José	3	" "
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.	5	" "
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus	5	" "
Estelario devoto á Maria Santísima	3	" "
Septenario de Dolores de Maria Santisima	5	" "
Trisagios	3	" "
Vida de Santa Genoveva	20	" "
Práctica de visitar los Sagrarios	4	" "
Modo de rezar el Rosario	4	" "
Preces de una alma aterrada	3	" "
Salmos Penitentes del Santo Rey David	3	" "
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon	4	" "
Indulgencias á los Cofrades del Santisimo Rosario	3	" "
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo	10	" "
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José	3	" "
Devocion á Santa Ana	3	" "

Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

BARATILLO.

EN la calle de la Victoria núm. 55, almacen de loza, que se principia desde hoy dia de la fecha hasta el Sábado 23, por tener que redondear el negocio, y el resto que quede se rematará el Lunes ó Martes de la semana entrante, advirtiendo que desde el Sábado para adelante, no se despacha al menudeo. Los articulos son los siguientes: lavatorios de porcelana finos con jarras á 20 pesos, floreados finos á 20 pesos, mas grandes á 25 pesos, jarras de lustre el par 11 ps. hasta 18 ps., jarros de 2 ps. hasta 4 ps., poncheras floreadas desde 8 ps. hasta 16 cada una, jarras floreadas desde 8 ps. el par hasta 20, fuentes con tapa azules á 12 ps. par, jarros á 1 ps. y á 10 rs., jarras blancas desde 1 ps. hasta 20 rs., escupideras blancas á 3 ps. y 3 ps. 4 rs., jarros de pinta rosada á 2 y 3 ps., tasas de té azules 9 ps., rosadas 12 ps., blancas 6 ps., de colores 7 ps. 4 rs., sin asa 6 ps., azucareras azules 3 ps., rosadas 5 pesos, fuentes blancas desde 1 ps. hasta 3 ps. las grandes, azules desde 12 rs. á 8 ps. Y un surtido general de toda clase de lozá, como platos, pocillos de porcelana blancos, jaboneras, floreros, teteras y cafeteras de porcelana, basos superfinos y ordinarios, botellas, soperas y ensaladeras, tinteros, lebrillos de barro, felpudos, cordeles para tender ropa, cazuelas catalanas, porrones de id., y una infinidad de cosas que se venderán á precios sumamente equitativos. m 18 6p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras número 39, se vende un piano de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de loteria completa, dos sillas de montar de cuero de chancho de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las diez, y de tarde desde las dos á las cinco. m18 3p

Por 1,100 pesos moneda corriente

SE vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18¾ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante. m18 3g

Se vende ó se hipoteca

Una casa en la calle del Parque número 229, con cuatro cuartos de alquiler á la calle; previniendo que se hipoteca en la cantidad de cinco mil pesos por el plazo de ocho meses. La persona que le interese el darlos ocurra á dicha casa, que se darán cuatro meses de rédito al recibir. m 18 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria frente á la Comedia, se vende un armazon de confiteria de todo gusto, con bomba y depósito para el agua. Igualmente la llave del cuarto por contrata. El que guste comprarlo puede verse con su dueño D. Luis Beafor, que vive en la plaza de Monserrat calle del Restaurador número 201. Alli mismo se encontrarán sanguijuelas grandes y medianas que se venden y aplican á precios muy acomodados por mayor y por menor. m18 3p

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 25 al 28 del corriente saldrá sin falta para estos destinos la tropa de carretas de D. Sebastian Medina; para carga ó pasage ocúrrase á la calle del Perú número 76. m18 3p

Dinero á reditos, y fincas á venta,

DE todos precios y en diferentes barrios; tambien hay un piano perpendicular de buenas voces, una quinta y un terreno de 800 varas de frente y 2,000 de fondo. El que se interse en cualquiera de estos objetos ocurra á la Recova Nueva núm. 74, desde las nueve hasta las doce, que encontrará con quien tratar. m18 3p

Se vende

Una volanta en un precio muy equitativo; con caballo ó sin él; en la calle de Belgrano núm. 116 se podrá ver. Tambien se vende un peticito como para un niño en la misma casa. m18 3p

100 pesos de gratificacion.

EL Sábado á la noche se han desaparecido de la casa calle de la Independencia núm 86, dos candeleros grandes de plata, de hechura antigua. Se dará dicha gratificacion al que los entregue en la misma casa, ó al Presidente de San Francisco. m 18 3p

Aviso importante.

SE alquilan dos casas, en la calle de Tacuari una alta y otra baja frente la Cruz que está en la acera de San Juan; la baja tiene 15 viviendas, su precio 225 ps., la otra tiene 7. Su precio 130 ps. Otra calle de la Universidad 3 cuadras del Colegio, su precio 230 pesos, está empapelada: Otra calle del Restaurador número 140, tiene 6 habitaciones y 3 patios, su precio 125 pesos, calle de la Reconquista núm. 77 darán razon. m18 3p

Se necesita

Una casa que tenga de 11 á 12 piezas. El que la quiera alquilar ocurra al Almacen de Muebles calle de la Universidad núm. 37½. m 15 4p

Interesante.

Se compra hacienda vacuna y yeguariza como para criar; se preferirá en el partido de Lobos ó Cañuelas. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 142. m 16 4s

Cocinero.

SE necesita un maestro cocinero en la fonda enfrente de Consulado, calle de Representantes número 93. m15 4p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

Se ha huido de la quinta de Blanco un negro esclavo de Doña Dolores Ravelo, de edad de 40 años, es manco de un dedo de la mano izquierda, y se llama *Gonzalo*. El que lo presente en la calle de Suipacha núm. 103, recibirá una gratificacion. m15 4p

Se desea comprar

En la calle de la Paz número 51, *dos* criadas para el servicio interior de la casa, y *una* que sea buena cocinera. m15 3s

Aviso.

Se compra ganado al cortar y novillos para matadero

Se compra una casa de 30 á 40,0000 pesos, y otra como de 20,000 pesos.

Se compra un terreno como para estancia.

Se vende una casa vieja en la calle de las Artes inmediato á dicha plaza.

Se venden dos casas grandes en el barrio de Sto. Domingo.

Se venden merinos legítimos á cambio de ovejas criollas.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23. m 15 3p

Se han perdido

DOS caballos uno oscuro negro grande herrado de las cuatro patas, tiene una peladura en el lomo, para galopar es muy escarciador. El otro es un caballo oscuro grande y clinudo.—El que sepa onde estén ó los puedan conducir á la casa del Alcalde D. Valerio Gonzalez, en el barrio de la Calera, ó en la calle de Cuyo número 281 de la Plaza Nueva dos cuadras y media para el campo, recibirá una buena gratificacion. m15 3p

Ama de leche,

SE ofrece una buena, sana y robusta para criar algun niño. Quien la necesite ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 164, que alli darán razon. m 14 3p

AVISO.

SE necesita un escribiente para el Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, para llevarle la pluma. El que se interesáse ocurra al núm. 55, calle de la Victoria, donde darán razon; advirtiendo que debe saber andar á caballo. m14 4p

Se vende

UNA partida de Quesos añejos y frescos, de la Estancia del Medio, Laguna Vitel, de 10 á 24 libras cada queso y de superior calidad. En la casa núm. 101 calle de Belgrano. m 14 15p

Ojo, Ojo, Ojo al Aviso.

SE vende un pardo de edad de 25 á 26 años, en la cantidad de ciento y setenta pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente; es sano y robusto, entiende de campo y de oficio herrero, se vende por no querer seguir con sus amos. El que guste comprarlo puede ver al Sr. Comisario cajero pagador del Departamento de Policia D. Pedro Romero. Tambien se vende un carro de cola larga, sin haber trabajado mucho. En la calle de las Artes núm. 150 y 152 vive su dueño con quien podrán tratar de ambas cosas. En la misma casa se desea comprar la accion de un liberto de 13 á 14 años. m14 5p

Aviso.

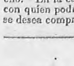

25$ Se dan á la persona que lleve un caballo rosillo moro, herrado de las cuatro patas, con una sola marca del lado de montar, y se perdió de la Plaza de Lorea el Sábado 9 á la tarde. El que lo lleve abajo de los corredores de dicha Plaza número 13, recibirá dicha gratificacion. m14 4p

Se compra,

La accion á un liberto. Ocúrrase á la Recova Vieja, tienda número 6. m14 6p

Gratificacion á los Vijilantes.

Se ha huido hoy Jueves 14 una china muchacha como de 15 años, llamada MARIA, es bastante ladina, lleva vestido de listado fondo negro y cuadritos blancos menudos, la mejor seña son los ojos, ambos tienen nubes grandes. Quien la conduzca á la casa núm. 107 calle de la Reconquista recibirá una gratificacion. m14 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA CAJA DE AHORROS, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 19. m14 4p

Al Público.

EN el almacen número 28 calle de la Alameda el que subscribe ha establecido un depósito de cabos de cueros, por cuya fabricacion ha obtenido del Superior Gobierno un privilegio esclusivo con fecha 16 de Enero del presente año; lo que cree de su deber poner en conocimiento del público y del comercio, advirtiendo que allí se recibirán las órdenes que se le quieran dirigir—

Manuel Lourenzo Amaral.

m14 17s

Se vende

Un criado de campo, jóven, en 800 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Salta, á la vuelta de la Iglesia de Monserrat, número 112.

Tambien se vende docena y media de Sillas americanas, de buen uso, en trescientos pesos. m13 4p

Se vende

UN Puesto de corto principal, situado en un parage bueno y bastante acreditado. Se desprende el dueño de él por hallarse enfermo. El que guste ocurra á la calle de Representantes número 128, á tratar con el mismo dueño. m13 3p

Aviso al Público.

El Maestro Relojero que subscribe, teniendo que ausentarse del pais por algunas semanas, suplica á las personas que tengan algunas cuentas pendientes con él, se sirvan pasar por dicha Relojeria en la Plaza de la Victoria núm. 3.

m13 5p ULISSE GABUS.

Sirviente

SE necesita uno, que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista número 69, darán razon.

En la misma casa se ha perdido, y se dará una buena gratificacion á quien lo entregue—Un Chupon de coral con cascabeles de plata puesto en una cadena de pelo con broche de oro, en forma de corazon. m13 7p

Aviso.

SE necesita comprar una Liberta. El que la tenga ocurra á la Recova vieja núm. 39, frente al Fuerte. m13 4s

Aviso.

SE desea comprar una criada, que sea de buena edad y pocos vicios para llevarla á Montevideo. Tambien se compra ó se conchava para dicho destino una ama de leche, siempre que sea sana y robusta. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 444, donde encontrarán con quien tratar. m12 3p

AVISO.

SE vende una partida de barricas. El que se interese en ellas ocurra á la calle de Estados-Unidos número 240, donde darán razon. m12 4p

Se necesita

UNA conchavada sin familia que sepa planchar de liso y cargar alfombra. Ocurrase á la calle de las Piedras núm. 20, frente al Templo Protestante. m12 4p

Aviso.

EN la calle de la Victoria seguido al número 322 hay un hombre que se encuentra con campos propios para criar hacienda vacuna, y necesita de una persona que quiera darla á medias por el término de cuatro á cinco años, dando el dueño de dicho campo las mejores garantías. El que desee favorecer á un hombre que desea trabajar ocurra á dicha calle y número. En esta misma casa se necesita de un niño que no pase de 12 á 14 años de edad que tenga quien garantice su conducta, sin esto será escusado se presente. m12 2p

Aviso Interesante.

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera, como de esterilla, dejándolas como nuevas. m12 15s

Interesante.

EN la panadería calle de Chacabuco núm. 159 y 163, se venden las máquinas de atahona, cernidores, utensilios, puertas, ventanas, alfajias, palmas, tablas superiores gruesas de cedro del Paraguay, ladrillos de techo y de pared, un limpiador de trigo, cuatro vigas y varios materiales, todo á precios los mas infimos. Ocúrrase á toda hora del dia. m12 3p

Aviso.

SE necesita un hombre que tenga poca familia, para el cuidado de una quinta. Puede ocurrir al almacen de muebles calle de la Universidad núm. 37½. m11

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado que en muchas casas acostumbran poner las basuras en las puertas los sábados por la tarde ó dias festivos cuando no andan los carros destinados á levantarlas; se previene á las personas que en lo sucesivo continuen cometiendo dicho abuso, que se les aplicará la multa establecida para los que arrojaren basuras á las calles. Buenos Aires, Marzo 4 de 1839.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,